

7.060,40

SP IPSA 4.227,01

BOVESPA 129.490,66

DÓLAR US \$7

VER MÁS

DIARIO FINANCIERO

Inicio > Empresas > Industria

Industria

Segunda parte de la licitación que renovará el Transantiago recibirá ofertas en agosto

A la fecha, más de 40 entes han adquirido las bases del concurso, el que este jueves fue tomado de razón por Contraloría.

Por: Andrés Pozo | Publicado: Jueves 3 de junio de 2021 a las 16:42 hrs.



Foto: Agencia Uno

Compartir



La licitación que busca renovar la operación del sistema metropolitano de transporte público (exTransantiago, actual RED), ya tiene fecha para recibir ofertas. Esto porque la Contraloría tomó ayer razón de las bases del concurso.

El documento tuvo un primer paso entre junio y diciembre por el organismo, y luego reingresó en febrero.

Al inicio del gobierno, el Ministerio de Transportes reformuló el modelo con que se buscaba renovar los contratos, impulsando dos licitaciones: una para asegurar el suministro de unos 2.000 buses, que ya fue adjudicada y, la segunda, de nuevos operadores, más pequeños que los actuales, que es la que recibió oficialmente el vamos con este hito.



Gloria Hutt ministra de Transportes y Telecomunicaciones

De este modo, se definió que la recepción de ofertas técnicas y económicas, cuya ponderación es de 20% y 80% respectivamente, se realizará entre el 12 y el 18 de agosto, detalló la autoridad.

Según los documentos disponibles en el sitio de la licitación, el 19 de agosto se abrirá la oferta técnica. En ella se medirán temas como experiencia en transporte de pasajeros, evaluación

porcentaje de equipos cero emisiones, entre otros factores.

El 24 de septiembre se publicará la evaluación técnica de este proceso, para luego, el 27 de septiembre, hacer la apertura de la oferta económica, donde pesarán factores como precio por km, precio cuota terminales adicionales, costo infraestructura de carga y la flota de buses (número de equipos por su cuota).

“Las empresas tendrán incentivos concretos para prestar mejores servicios. En el caso de que no lo hagan, el Estado podrá reasignar los buses y terminales a otra empresa”.

29%

DEL SISTEMA SE RENOVARÁ EN ESTA LICITACIÓN DE OPERADORES.

El concurso debería estar adjudicado el 19 de octubre, indicó la cartera. Aunque no hay una fecha concreta de inicio de los nuevos servicios, en uno de los documentos del proceso se plantea que no podrá ser mayor a los 14 meses después de la suscripción del contrato de concesión.

Hasta la fecha, según otro de los textos disponibles, hay 42 entes que han adquirido las bases del concurso, donde figuran empresas como los actuales operadores Subus, Redbus, Buses Vule, Express de Santiago Uno; además de la internacional Alsa; compañías de buses como Comercial Kaufmann, BYD Chile; y eléctricas como Colbún y Enel X, entre otras.

Detalles del concurso

La licitación considera tres de las actuales unidades de negocios del Transantiago (U4, U6, y U7), las que serán divididas en dos cada una, con acuerdos por cinco años, renovables otro periodo similar. Los plazos se extenderán a periodos de siete años si la flota propuesta es en 50% o más, de buses eléctricos. Ninguna se podrá adjudicar más de dos zonas.

En un comunicado se detalló que "las seis unidades de negocios corresponden al 29% del sistema y comprenden un total de 153 recorridos, que suman más de 11 millones de kilómetros

Condes, La Reina, Puente Alto, Peñalolén, Providencia y Ñuñoa, entre otras.

"Este nuevo diseño otorgará mayor flexibilidad al sistema, con herramientas que permiten el reemplazo de empresas que no cumplan con los estándares de calidad exigidos en el nuevo contrato", destacó en un comunicado la autoridad.

La ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt, dijo que con esta licitación "las empresas tendrán incentivos concretos para prestar mejores servicios. En el caso de que no lo hagan, el Estado podrá reasignar los buses y terminales a otra empresa, lo que permitirá que las personas cuenten con un mejor sistema de transporte. Esto facilita una gestión flexible, adecuada a la dinámica urbana actual".

El director de Transporte Público Metropolitano, Fernando Saka, agregó que para garantizar la calidad de servicio, "se están desarrollando nuevas mediciones e índices de calidad con mayores exigencias y se aplicarán encuestas de satisfacción a los usuarios para dar seguimiento al nivel de satisfacción de la calidad de servicio".

Además, detallaron que el pago a las empresas será por los servicios efectivamente prestados de acuerdo al programa de operación, con índices de frecuencia y cantidad de oferta de transportes.

Te Recomendamos